



NEWS FROM THE OFFICE OF
ADAM J. BELLO
MONROE COUNTY EXECUTIVE

Para su Publicación Inmediata
Miércoles, 12 de marzo del 2025

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONDADO, ADAM BELLO,
ANUNCIA UN NUEVO PROGRAMA PILOTO PARA EL DESVÍO DE
LOS DESPERDICIOS DE LOS ALIMENTOS DE LAS ESCUELAS**

Hay fondos disponibles de subvenciones para los Distritos Escolares del Condado de Monroe para iniciar o expandir los programas de desvío de los desperdicios de los alimentos

ROCHESTER, NY — El director ejecutivo del condado de Monroe, Adam Bello, anunció hoy un nuevo programa para fomentar el desvío de los desperdicios de los alimentos en las escuelas. El programa proporcionará subvenciones a los distritos escolares ubicados en el condado de Monroe que buscan iniciar o expandir programas de desvío de desperdicios de alimentos en sus edificios para fomentar la concienciación de las próximas generaciones sobre la conservación de alimentos e inspirar a los estudiantes a desempeñar un papel activo en la reducción de los desperdicios de los alimentos. El programa piloto proporcionará fondos de contrapartida de hasta \$5,000 para cualquiera de los 18 distritos escolares locales, incluidos BOCES 1 y 2, para implementar iniciativas nuevas o ampliadas.

"El Programa Piloto de Desvío de los Desperdicios de Alimentos en las Escuelas del Condado de Monroe no solo ayudará a educar a los estudiantes sobre la gestión ambiental, sino que también actuará como otro pilar de la Fase II de nuestro Plan de Acción Climática", **dijo el Director Ejecutivo del Condado Bello.** "Agradezco a nuestro Departamento de Servicios Ambientales por su continua innovación en el desarrollo de programas que reducirán los desechos en los vertederos, reducirán los costos y protegerán a nuestro medio ambiente."

La segunda fase del Plan de Acción Climática (CAP, por sus siglas en inglés) del Condado de Monroe busca abordar las emisiones de los gases de efecto invernadero de los residentes, empresas y organizaciones del Condado de Monroe, complementando la Fase I del CAP, que se centró en las emisiones de los sitios, instalaciones y operaciones propiedad del Condado.

"¿Qué mejor manera de patrocinar el cambio que colaborar con nuestras escuelas y líderes estudiantiles que nos están enseñando una nueva forma de pensar sobre el flujo de para los desechos y la importancia de eliminar los desechos orgánicos de los vertederos?", **agregó el legislador John Baynes.**

"En la naturaleza no hay desperdicio. Al compostar los orgánicos, podemos reducir la cantidad de basura que se dirige a los vertederos y los gases de efecto invernadero que se producen. En cambio, el compostaje creará un material rico en nutrientes que se puede agregar al suelo. Al asociarnos con nuestras escuelas, podemos dar un paso hacia la protección del medio ambiente mientras inspiramos a otras generaciones a cuidarlo", dijo la **legisladora Sue Hughes-Smith**.

"El Programa Piloto de Desvío de los Desperdicios de Alimentos es una oportunidad emocionante para que las escuelas públicas del Condado de Monroe y BOCES mejoren sus esfuerzos de reciclaje existentes al reducir, recuperar y reciclar los desechos de alimentos, que se estima que es uno de los flujos de desechos más grandes que se encuentran en las instituciones educativas", **dijo Mike Garland, Director del Departamento de Servicios Ambientales del Condado de Monroe**. "Este programa no solo ayudará a desviar los desechos orgánicos de los vertederos y alcantarillado, sino que también educará a las próximas generaciones sobre la conservación del medio ambiente, permitirá la donación del exceso de alimentos a los necesitados y ayudará a expandir la economía circular al apoyar a las empresas locales."

El Programa Piloto de Desvío de Desperdicios de Alimentos para las escuelas fue votado y aprobado por la Legislatura del Condado en su reunión de anoche, 11 de marzo de 2025. Para obtener más información sobre este programa y presentar su solicitud cuando se abran las solicitudes, visite: <https://www.monroecounty.gov/des-school-food-waste>.

—30—

Relaciones con prensa y medios:

Steve Barz, Director de Comunicaciones

stevebarz@MonroeCounty.gov

(585) 753-1064

Molly Clifford, Subdirector

mollyclifford@MonroeCounty.gov

(585) 233-3699